



## DECRETO DE LA ALCALDÍA

Para la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, que habrá de tener lugar el MARTES, día 13 de diciembre de 2016, a las doce horas quince minutos, convóquese a los integrantes y fórmese el Orden del Día sobre la base de los asuntos que se relacionan.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Miranda de Ebro a 7 de diciembre de 2016



La Secretaria General Acctal.

Fdo: Soraya Vesga Quincoces

### ORDEN DEL DÍA

1º.- Propuesta de anulación de recibos y liquidaciones de ingreso directo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza urbana y rústica de los años 2003 al 2015, ambos inclusive.

2º.- Propuesta de extinción del contrato “Explotación de la cafetería-restaurante, existente en el pabellón multifuncional sito en el Polígono Industrial de Bayas” de esta Ciudad y reversión de los bienes afectos al contrato.